

1 de diciembre 2006 ACTA 14/2006

Sesión Junta Directiva de Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada viernes 1 de diciembre, a las 12 md., en las instalaciones del semanario El Financiero, con la presencia de los siguientes miembros: presidente, Eduardo Ulibarri Bilbao; la tesorera, Yanancy Noguera Calderón; Raúl Silesky Jiménez, secretario; el vocal I, Alejandro Delgado Faith y la fiscal, Patricia Vega Jiménez. Ausentes con justificación: el vocal Joseph Thompson Jiménez y el vicepresidente, Gerardo Bolaños.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Conocimiento y aprobación de la agenda
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Alquiler de oficina
- Afiliaciones
- Comisiones de trabajo
- Acuerdo con Asociación por los derechos civiles de Argentina
- Informe reunión con el relator de la libertad de expresión
- Asuntos varios

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Alquiler de oficina

Se conocen varias ofertas para alquilar a partir de enero una oficina para el IPLEX. Se analiza una ubicada en Moravia, Barrio La Guaria, Cerca del Colegio Saint Joseph, mide 40m2 y tiene un costo mensual de US \$250. El Presidente la visitará para, posteriormente, tomar una decisión.

Artículo IV: Afiliaciones

El secretario informa sobre dos solicitudes de afiliación. Una de Elbert Durán Hidalgo cédula 1-492-503 y la otra de Gabriela Mayorga López cédula 108720799.

La tesorera informa de la solicitud de Marjorie Sibaja Barrantes ,cédula 1-484-207.

Se aprueban por unanimidad.

Artículo V: Comisiones de trabajo

Se comenta la preocupación de las afiliadas María Isabel Hernández y Sandra Lorena Castro Mora sobre la necesidad de lograr una mayor participación de los afiliados a la organización. Se acuerda reactivar las comisiones con los siguientes coordinadores para los equipos de trabajo:

- Alejandro Delgado Faith: Legislación y jurisprudencia nacional e internacional,
- Raúl Silesky Jiménez: Página IPLEX,
- Gerardo Bolaños González: Vínculos con organizaciones internacionales,
- Yanancy Noguera Calderón: Monitoreo de violaciones y restricciones a la libertad de expresión y acceso a la información pública.
- Patricia Vega Jiménez: Capacitación para los afiliados y para promover la formación de profesionales en los fines de la organización.

Se acuerda invitar a todos los afiliados de Iplex a integrarse a la comisión de su interés para fortalecer a la organización y ser afiliados activos.

Artículo VI: Acuerdo con Asociación por los derechos civiles de Argentina

El presidente informa sobre el trabajo en conjunto con la Asociación por los derechos civiles de Argentina para realizar un estudio regional sobre la censura indirecta. Comenta que le han recomendado a Carlos Urquilla para que realice la investigación de enero a junio y que éste investigador deberá estar con un representante de IPLEX los días 18 y 19 de diciembre en Buenos Aires, Argentina.

Se acuerda que el Presidente asista en representación de IPLEX y participar como contraparte en este estudio regional.

Artículo VII: Informe reunión con el relator de la libertad de expresión

El presidente comenta sobre la reunión el lunes 27 de de diciembre con el Relator Especial para la Libertad de Expresión, Ignacio J. Álvarez, el abogado Carlos Zelada y la periodista María Isabel Rivero. Destaca la actitud positiva para darle seguimiento a las Investigaciones respecto a dos asesinatos de periodistas, apoyar los cambios en la legislación relacionada a procesos penales en contra de periodistas y la necesidad de una ley específica sobre acceso a la información en Costa Rica.

Artículo VIII: Asuntos Varios

Se conoce:

 Tras analizar la nota remitida por el periodista Nelson Murillo a la tesorera, Yanancy Noguera, se acuerda comunicar al colega que el IPLEX esta comprometido con la libertad de expresión en todos sus ámbitos. Por esta razón, rechaza cualquier hecho que atente contra esa libertad y contra del ejercicio profesional de los periodistas en Costa Rica, e igualmente rechaza la impunidad en todos los casos de acciones violentas en contra de la prensa nacional. Además, sin dejar de insistir, puntualmente en los casos más recientes (como los de Ivannia Mora y Parmenio Medina), le estaremos dando el debido seguimiento al trámite de la denuncia en relación con la tragedia de la Penca en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. De llegar este caso a la Corte Interamericana, tomaremos las acciones posibles para ayudar a que se aclare este lamentable hecho.

- El presidente informa de la reunión con la Junta Directiva de CANARA, en especial el interés de mantenerse en comunicación con el IPLEX.
- El secretario informa sobre las actualizaciones de la página de IPLEX: actualización de la legislación, revisión del foro, el seguimiento a la prensa nacional para mantener al día las secciones Reflexiones y Noticias. Indica que se requiere más apoyo para lograr su pleno desarrollo.
- Se acuerda convocar a Asamblea General Ordinaria el 25 de enero a las 6 p.m. en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 7 p.m. con la siguiente agenda: comprobación de la asistencia, conocimiento y aprobación del acta anterior, informe del Presidente, informe de la Tesorera, informe de la Fiscal, elección de los cargos de Presidente, Tesorera, Secretario y Vocal II, asuntos varios. La Asamblea se realizará en las instalaciones del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (lugar tentativo)
- Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva de IPLEX el 25 de enero a las 5 p.m. en instalaciones del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao Presidente Msc. Raúl Silesky Jiménez Secretario